



ACORD DE PLE MUNICIPAL

Expedient número: M2412019000012 En reconocimiento a los 20 años de trayectoria de la Cofradía.

Tràmit relacionat: Propuesta de resolución presentada por el Grupo Municipal Socialista en nombre de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Señora de la Soledad de Sant Vicenç dels Horts en reconocimiento a los 20 años de trayectoria de la Cofradía.

En el año 1998, un grupo de vecinos y vecinas del barrio de San José de Sant Vicenç dels Horts pusieron en marcha la Cofradía del Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Señora de la Soledad con la idea de sumar a los tradicionales actos de Semana Santa de Sant Vicenç dels Horts organizados por el Cos de Portants del Sant Crist, la tradición cultural andaluza.

Desde hace 20 años, nuestra Cofradía ha ido realizando sus actos (Romería, Domingo de Ramos, Vía Crucis, Misa Rociera, Procesión con saetas del jueves santo...), siempre de la mano del Ayuntamiento, siempre en espacios abiertos a toda la ciudadanía, mejorando y ampliando la repercusión ciudadana año tras año, siempre llevando con orgullo el nombre de nuestro pueblo por toda Cataluña, siempre trabajando para engrandecer la Semana Santa vicentina y siempre abiertos al diálogo para consensuar nuestras celebraciones con las autoridades municipales y con las demás entidades del pueblo.

Desde 1998, han pasado por Sant Vicenç dels Horts diferentes equipos de gobiernos, encabezados por cuatro alcaldes y alcaldesas diferentes (Ricard Pérez, Amparo Piqueras, Oriol Junqueras y Maite Aymerich). Con todos y con todas hemos mantenido la mejor relación posible y siempre hemos estado abiertos al diálogo y a la colaboración.

Creemos que desde 1998 hemos ayudado a engrandecer la Semana Santa de Sant Vicenç dels Horts, hemos incorporado una visión cultural distinta, que suma y que también representa a muchos vicentinos y vicentinas.

Creemos que algunas de nuestras actividades son las que mueven más ciudadanos y ciudadanas de Sant Vicenç dels Horts y las que atraen más gente de fuera de nuestro pueblo gracias a su gran calidad y a su gran nivel.

Creemos que hemos sido una pieza clave para que la Semana Santa de Sant Vicenç dels Horts haya sido declarada “de interés local” y haya recibido los premios y reconocimiento recibidos en los últimos años.



Además, la Cofradía ha jugado y juega un importante papel de cohesión social en el pueblo, especialmente en el barrio de San José.

Después de 20 años de existencia, de trabajo cultural y de servicio a la ciudadanía, creemos que la entidad merece un reconocimiento público y pedimos que le sea concedido el título simbólico de “alcaldesa perpetua” de Sant Vicenç dels Horts a Nuestra Señora de la Soledad.

El Pleno no aprueba lo siguiente:

ACUERDOS

1. Aprobar la urgencia del presente acuerdo en base a las consideraciones expuestas por el portavoz del PSC.
2. Reconocer que la Cofradía ha venido trabajando en los últimos 20 años a favor de engrandecer la Semana Santa de Sant Vicenç dels Horts
3. Reconocer que todas las acciones que realiza la Cofradía son acciones culturales y todas se realizan abiertas a la ciudadanía.
4. Compensar ese reconocimiento con la concesión del título simbólico de “alcaldesa perpetua” de Sant Vicenç dels Horts a Nuestra Señora de la Soledad.
5. Comprometernos a buscar una solución al problema económico que supone el hecho de no tener un espacio adecuado y tener que asumir todos los costes del alquiler de la nave en la que en estos momentos está la entidad.

Sant Vicenç dels Horts,